

DECLARACIÓN

Con motivo del sexagésimo aniversario de la publicación de la Declaración conciliar *Gravissimum Educationis*, del 28 de octubre de 1965, es importante subrayar, como ya se reconoce en ella, que la educación para todos constituye, a lo largo de la historia, un objetivo fundamental de la sociedad humana. Tanto la educación de los más jóvenes y de los ciudadanos en general como la formación permanente responden a las necesidades de toda la humanidad, a las que la Organización de las Naciones Unidas reconoce prioridad absoluta, en nombre de la universalidad de los derechos humanos y de la dignidad de la persona humana.

La Declaración Conciliar constituye, por tanto, una referencia que debe ser enfatizada y recordada, teniendo en cuenta el reconocimiento del derecho universal a la educación, implicando la movilización de los educadores —padres, familias, comunidades y sociedad civil— y el papel de la escuela como centro de aprendizaje y solidaridad. El carácter asertivo de este documento merece, por tanto, una atención especial, sobre todo en un momento en el que la cultura de la paz debe promoverse activamente en la vida social y en la comunidad internacional.

El derecho a la educación para todos merece una atención especial en un mundo que sufre los efectos devastadores de la guerra y el cambio climático, la destrucción de la naturaleza y la contaminación. Esto nos obliga, ya que solo tenemos un planeta, a cuidar de la creación, a través de la enseñanza y el aprendizaje, en el contexto de la justicia medioambiental, del desarrollo humano sostenible respetuoso con una ecología integral, como se recuerda en la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco, capaz de garantizarnos que estamos ante una responsabilidad que realmente es de todos. En estos términos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas corresponden a un complemento natural de la Declaración Conciliar que ahora se celebra. Así, todos estamos llamados a defender y salvaguardar el derecho fundamental a la educación, del mismo modo que debemos cultivar una cultura de paz y el desarrollo humano sostenible.

Nueva York, 18 de octubre de 2025

António Guterres

Secretario General de las Naciones Unidas